## RAMA JUDICIAL

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## JUZGADO 025 LABORAL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	052		Fecha Fijación:	29/03/2023	Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2015 00509	Ordinario	ROSMERY PERILLA GALINDO	OPTIMA CONSULTING SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a señalar fecha para el próximo: 23 de Junio de 2023, a la hora de las 10:30 de la mañana, fecha en la cual, este despacho continuará el trámite del proceso a través del medio tecnológico virtual TEAMS	28/03/2023	
11001 31 05 02 2015 00511	Ordinario	JENIFER HORTA POLANIA	EMPRESA DE ENERGIA DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	Auto decide recurso DE REPOSICION PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA ENEL COLOMBIA S.A. ESP POR LO MOTIVADO.	28/03/2023	1
11001 31 05 02 2018 00754	Ordinario	CLARA MARCELA PORTELA PAIPA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM EICE EN LIQUIDACION	Auto de Trámite Reconoce personeria apoderada principal y apoderada sustituta del Par Caprecom en liquidacion	28/03/2023	1
11001 31 05 02 2019 00756	Ordinario	LUIS FERNANDO PASTRANA RODRIGUEZ	LA NACION MIN. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Auto de Trámite admite renuncia de poder. se fija fecha de audiencia	28/03/2023	1
11001 31 05 02 2020 00387	Ordinario	JORGE MIRANDA GAMBOA	SISTEMAS OPERATIVOS MOVILES S.A. SOMOS KSA	Auto concede recurso de apelación en efecto NO REPONE Y CONCEDE EL DE ALZADA POR LO MOTIVADO.	28/03/2023	DIGI TALI ZAD O
11001 31 05 02 2021 00088	Ejecutivo	DORA MARIA VINASCO LADINO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA CONTROL DE LEGALIDAD ALLEGADO. RESUELVE SOBRE RENUNCIA DE PODER.	28/03/2023	
11001 31 05 02 2021 00180	Ordinario	PEDRO LUIS JIMENEZ VASQUEZ	OSCAR ALONSO NIETO MANTILLA	Auto decreta nulidad POR LO MOTIVADO.	28/03/2023	DIGI TALI ZAD O

ESTADO No. **052** Fecha Fijación: 29/03/2023 Página: 2

				29/03/2029		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00431	Ordinario	JEIMY MILENA MORA GUARTOS	SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.S.	Auto de Trámite admite renuncia. se reconoce personeria nuevo apoderao de fna	28/03/2023	1
11001 31 05 02 2021 00744	Ordinario	JAVIER DAVID MORA NAVARRO	CANAL CAPITAL	Auto tiene por contestada la demanda fija fecha audiencia art 77 del cplss	28/03/2023	1
11001 31 05 02 2022 00131	Ordinario	ALVARO ANTONIO GARCIA HERNANDEZ	FONDO PASIVO DE FERROCARRILES NACIONALES	Auto de Trámite Indicado lo anterior, el despacho le otorga a la parte demandante un término para que ADECUE la demanda y el poder a un proceso ordinario en su especialidad laboral	28/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00179	Ordinario	MABEL CAROLINA QUINTERO GUZMAN	INMOBILIARIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS LIMITADA	Auto de Trámite Indicado lo anterior, el despacho le otorga a la parte demandante un término para que adecue la demanda y el poder a un proceso ordinario en su especialidad laboral, dirigidos al Juez Laboral del Circuito de esta ciudad ajustando las pretensiones concordantes con la reforma de demanda. Teniendo en cuenta lo anterior, el Juzgado le concede a la parte demandante un término de cinco (5) días hábiles	28/03/2023	
11001 31 05 02 2022 00261	Ordinario	MARIELA COCA VANEGAS	UGPP	Auto de Trámite Indicado lo anterior, el despacho le otorga a la parte demandante un término para que ADECUE la demanda y el poder a un proceso ordinario en su especialidad laboral, dirigidos al Juez Laboral del Circuito de esta ciudad ajustando los hechos de manera individual concordantes con las pretensiones de la demanda. Según el artículo 25 del C.P.L. y la S.S. Teniendo en cuenta lo anterior, el Juzgado le concede a la parte demandante un término de cinco (5) días hábiles	28/03/2023	

ESTADO No.

052

Fecha Fijación: 29/03/2023

Página:

3

Fecha Cuad. Descripción Actuación Demandante Demandado Auto No Proceso Clase de Proceso Auto de Trámite 11001 31 05 02 Ordinario **CARLOS ANFRS SANCHEZ** LUBRICANTES Y SOLUBLES DE 28/03/2023 Indicado lo anterior, el despacho le otorga a la 2022 00447 PEREZ COLOMBIA - LUBRISOL DE COLOMBIA parte demandante un término para que ADECUE la demanda y el poder a un proceso ordinario en su especialidad laboral, dirigidos al Juez Laboral del Circuito de esta ciudad aiustando los hechos de manera individual concordantes con las pretensiones de la demanda. Teniendo en cuenta lo anterior, el Juzgado le concede a la parte demandante un término de cinco (5) días hábiles 11001 31 05 02 Ejecutivo Auto de Trámite COLFONDOS SA PENSIONES Y COMPAÑIA DE VIGILANCIA CENTRO 28/03/2023 AUTO ACLARA FECHA Y TARJETA 2022 00694 **CESANTIAS** EMPRESARIAL DE SEGURIDAD PROFESIONAL DIGITADAS DE FORMA PRIVADA SCANNER LTDA ERRONEA EN AUTO INMEDIATAMENTE ANTEIROR QUE LIBRA MANDAMIENTO **EJECUTIVO** 11001 31 05 02 Ordinario Auto requiere SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE COOPERATIVA DE TRABAJO PREVIO PROCEDER A SU ESTUDIO 28/03/2023 2023 00098 FONDOS DE PENSIONES Y **CONVENIOS HORIZONTE** REQUIERE ADECUAR CESANTIAS PORVENIR S.A. 11001 31 05 02 Ejecutivo Auto libra mandamiento ejecutivo COLFONDOS S.A. PENSIONES Y MEGAVIAL SOCIEDAD POR ACCIONES LIBRA MANDAMIENTO ÉJECUTIVO DE PAGO 28/03/2023 00099 2023 **CESANTIAS SIMPLIFICADAS** 11001 31 05 02 Ejecutivo Auto requiere SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE DEPORTES DCASTA S.A.S. PREVIO LIBRAR MANDAMIENTO REQUIERE 28/03/2023 2023 00108 FONDOS DE PENSIONES Y ADECUAR ESCRITO DE DEMANDA Y PODER CESANTIAS PORVENIR S.A. 11001 31 05 02 Ejecutivo Auto declaración de incompetencia y ordena remis LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA 28/03/2023 MEDIMAS EPS S.A.S. EN DECLARA INCOMPETENCIA.- ORDENA 2023 00127 LIQUIDACION ORGANISMO COOPERATIVO REMITIR A JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.

ESTADO No.	052		Fecha Fijación:	29/03/2023 Pág	jina: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 29/03/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ARMANDO RODRIGUEZ LONDOÑO SECRETARIO